

Sesión ordinaria N° 13 del 29/03/94.

Se inicia la sesión a las 15 horas, preside el Sr. alcalde Sr. José Sandoval Gómez y asisten los Concejales Señores: Manuel Sánchez Manilla, Orlando Bainguez Muñoz, Mario Contreras Vega, Gregorio Tapia Gatti, Julio Muñoz García y de secretario al funcionario Federico Gómez.

El Consejo decide salir a terreno. Se visitaron los obras de la Feria Camygerina, la cual está finalizada en su primera etapa de acuerdo a lo contratado, falta obra de pavimentación. La Escuela 954 tiene listo su patio cubierto, el cual le falta para que se comience en gimnasio: piso, luz eléctrica, camerines, tendones.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 12, la cual es aprobada sin objeciones.

Sr. Julio Muñoz, indica que no asistió a esa sesión por encontrarse con licencia médica.

Oficio dirigido al N° 50 del 23/03/94 dirigido al Sr. Jefe de Finanzas, con la existencia del mes de marzo de los Sres. Concejales.

Sr. Edmundo Abnarez se refiere al movimiento presupuestario de los meses de Enero y Febrero, son ingresado M\$ 198.000, falta por percibir M\$ 8.523 en patentes de este año, de los años anteriores, algo se ha recuperado; que el saldo disponible es de M\$ 33.000, de los cuales, los comprometidos, con la Feria Camygerina, los servicios contratados, Camp. Municipal, a este último se le ha entregado la cantidad de M\$ 7.000 incluido M\$ 47.000 enviado por el Miniduc, a salud al agente es de M\$ 2.000 que se deberá estudiar al presupuesto a partir del mes de mayo aproximadamente, que en el Fdo. Común se tiene considerado M\$ 356.000 que estima que subirá.

Se analiza el presupuesto, se hacen múltiples consultas relativas con fondos, se ve que la situación financiera es difícil, el Consejo consulta especialmente si hay recursos para la Camp. Municipal.

Sr. Abnarez, que para dar una respuesta deberá exigirse al día lunes una vez que se termine el plazo para la cancelación de los Permisos de circulación de vehículos particulares.

Se recibe al Sr. Felipe Montiel, Conservador del Museo, al cual da a conocer las actividades de Veneno, indica que visitaron al Museo alrededor de 20.000 personas; informa que asistió a la segunda

muestra de murales, realizado en Pto. Moretti, lo importante del taller es que Costero se involucra nuevamente en esta actividad, que hoy perspectivas de intercambio de murales, que se hace una muestra fotográfica con el tema del terremoto de 1960. Que se acordó que Costero sea sede el día 3 y 4 del mes próximo del Tercer Encuentro Museológico Regional, da a conocer el programa, que buscará ayuda externa, que de ser posible los Sres. Concejales lo acompañen en la inauguración. Hace entrega de condición de los recursos que la gente hace en forma voluntaria. Se refiere a las necesidades más urgentes como ser un local apto, bodega, máquina de escribir.

El Sr. Alcalde, dice que lo informado está muy claro, que los donadores que retienen se involucran en las fotografías y otras cosas que se estimen convenientes.

Sr. Orlando Bárguez, que está conforme con la exposición del Sr. Montiel, lo felicita por su labor, que no se debe perder de vista la necesidad de un local propio.

El Consejo acuerda por unanimidad regalar el Tercer Encuentro de Museología Regional en Costero.

Se le pregunta al Sr. Raúl de la Rosa, Secretario de la Corp. Municipal, el cual continúa con el tema de la feria anterior, expresa que en estos momentos solamente se tienen contemplados los fondos para la docencia y que el Consejo propone reotorguen algunos fondos para extracurriculares.

Sr. Alcalde pregunta que cuanto es el costo de los fondos para extracurriculares.

Sr. Raúl de la Rosa, que es algo que debe definir el Consejo, que hay casos especiales como por ejemplo el teatro en el Politécnico en que habría que hacer extensión bursaria, que estima que se necesitarían 60 dólares para el sector urbano, que se puede suplir con un profesor de música en una escuela.

Se dialoga en qué forma poder financiar el extracurricular.

Sr. Manuel Sánchez, consulta si se tiene algún antecedente que incluya que se recibiera algún recurso antes del 31/05/94.

Sr. Alcalde, que no se tiene documento alguno que permita hacer una estimación de ingresos, que firmó un advenimiento con los profesores sin comprometer los fondos municipales.

Sr. Raúl de la Rosa, se refiere a documento del Sistema de Educación que indicaba en su época que se dispuso de asignación de zona zona el

mas grave es que se está dando una información distinta en cuanto a que el Ministerio dice que entrega todos los recursos y los Alcaldes que no reciben todo para poder cancelar, lo que es convenientemente es hablar un mismo idioma.

Sr. Julio Muñoz, que el Ministerio dice que pagan todo con la intención, que para entonces, si esto que dicen es legal.

Sr. De la Rosa, que lo que hace el Ministerio es legal pero no justo, el Mineduc tiene toda la información, que ellos hacen o proponen las leyes.

Sr. Mario Contreras, que el problema es la Educación la cual fue transferida al Municipio sin que se solicite, el desarrollo de la Comuna está detenido por este trasfondo educacional que provoca falta de análisis y discusiones, no permite que se haga ningún proyecto comunitario, no se puede proyectar nada pues se está sujeto a los recursos que se deben agotar a la Corporación, que se debe hacer sin perjuicio en que se le consulte a la comunidad si se demuestra la Educación al Ministerio.

Sr. Alcalde, que este problema se está presentando en Stgo. por medio de un Alcalde, quien ayer indicó que el Mineduc le debe a las Municipalidades M\$ 32.000.000.

Sr. Julio Muñoz, que esto de la falta de recursos debe verse a nivel Central, no se puede decir que se demuestra la Educación al Ministerio.

Sr. Manuel Sánchez, que estima imposible el que se vuelva al Ministerio, pero si hay que buscar alternativas para mejorar el problema económico de la educación.

Sr. Alcalde informa que ante primer hay una reunión con el Gob. Prov., Director Prov. de Educación, Alcaldes y Secretarios de las Corporaciones de la Provincia.

El Consejo es de opinión que al primer se plantee la forma de informar al quibito, que no sea distinto lo que dice el Meduc y el sostenedor, que no debe haber dualidad de datos que se presta para diversas interpretaciones o confusiones.

Sr. Manuel Sánchez, expone nuevamente la necesidad de exposiciones de fin de año de carácter menor.

Sr. Raúl de la Rosa, que hay cosas que mejoran las Unidades Educativas, de ejemplos, que es indudable que las actividades pueden mejorarse.

Sr. Mario Contreras, que es partidario de dar más horas extraescolares a los 2 liceos, pues necesitan preparar a los jóvenes para la prueba de aptitud académica, que si fuera posible que el Sr. Benito Sandoval se hiciera cargo del poblano de la Escuela 954. Todos los concejales opinan en favor favorable al mayor horario para los liceos con excepción del Sr. Sánchez que dice que tiene que ver parapsi.

Sr. Julio Muñoz indica que se consulta a la Prov. de Educación si son partidarios de eliminar los U.T.P.

Sr. Orlando Bañquez, que se usa en mayo si hay recursos para el extraescolar.

Sr. Alcalde, que se está de acuerdo en hacer extraescolar pero faltan los recursos, que la próxima semana si el presupuesto lo permite propondrá algo al concejo.

Sr. Raúl de la Rosa, se refiere a la Banda Municipal la cual fue sacada del libro B-34, trasladada al Politécnico, que habló con el Sr. Chiquero para que la dirija, lo cual aceptó, pero debe haber alguna persona que haga las veces de instructor musical, que el Sr. Bernardo Mora desea ir pues tiene problemas físicos y que solicita una indemnización, que el Sr. Director del Politécnico está de acuerdo en que la banda quede radicada en ese colegio.

Sr. Alcalde, que la banda necesita uniformes y debe tener una directiva y un instructor que puede ser el Sr. Valderrama, que es un músico que está en la banda donde que llegó el Sr. Mora.

Sr. Mario Contreras, que lo importante es darle una salida al caso del Sr. Mora, que se merezca un homenaje por sus 20 años formando músicos, además de un estimiento económico.

Sr. Alcalde que está de acuerdo con lo planteado y que se vea cuanto más se le puede atañer.

El Concejo en pleno opina favorablemente sobre el caso del Sr. Mora.

Sr. Orlando Bañquez, que es partidario que se busque un maestro, alguien jubilado de la Fuerza Armada.

Sr. Alcalde que está está sujeto a los recursos.

Sr. Raúl de la Rosa, que la próxima semana se tendrá en cuenta.

toda la implementación adquirida para el Politécnico. Que en el momento se presenta este año un menor costo, cual es el traslado de los niños de 1^a a 3^a año de inicio del sector rural.

Sr. Alcalde, que se catice el costo mensual de arrendamiento de mobiliario y si este es muy elevado, se usa la posibilidad de adquirir.

Sr. Mario Contreras, plantea que la adquisición puede ser por leasing, que el próximo año deberá agregarse a los cuarenta años. Sr. Julio Murillo, que el mobiliario debe ser de 14 personas como mínimo.

Sr. Alcalde que el Seemsa entregará cemento para veredas en la Panamericana Sur, que están pidiendo programación, que hay dos proyectos más, uno para la Escuela de Ten Ten y otro para La Chacra, que se adjudica la normalización del Hospital de Cortes por la suma de M\$ 750.000 con 7.709 m², que esto se logra gracias a la autorización del Ministerio de Salud, que el presupuesto era solo de US\$ 7.000.000.

Se lee el ord. N° 634 del 24/3/94 del Sr. Seemsa de Educación informando proyecto más infraestructura 7994. Escuela 693 Ten Ten M\$ 4.347. Esc. 6946 La Chacra M\$ 4.840.

Sr. Mario Contreras, que se opone al Sr. Ministerio de Salud, por haber solucionado un problema de más de 3 años sin concreción, que se solicita que Chiriquí sea una área independiente de Planchigual que Pto. Montt no nacionalice los recursos.

Sr. Julio Murillo, que hay que preocuparse de la calidad de la atención que se presta al público, que existen las 4 especialidades básicas, que Cortes atiende a varios comunos, que se suba de categoría al Hospital.

Sr. Alcalde, que las necesidades son grandes y las ciudades chira no se poderían poner a la par con las más grandes, que es difícil que se cambie de categoría al Hospital, además de que requiere la participación de los fondos FNDP. BID.

Sr. Ignacio Topia, que fuera de agradecer al Sr. Ministerio de Salud se le invita a venir y plantearle las inquietudes.

Sr. Alcalde, que el 9 de abril a las 11 horas inaugurará la Escuela de Laboratoria. Que el Parque Municipal está muy abar-

nado, que se tratare de hacer una casita para unidades y se iba a administrar y cuidar por Eledio Morán. Que el Domingo fue a comprar con el Sr. Manlio Contreras, a un tubo de alcantarilla, que hoy 72 unidades a M\$ 15 que los cables se irán para la planta de la Camilo Henríquez.

El Consejo está de acuerdo en que se continúe la obra del cuidado, en el Parque Municipal.

Sr. Julio Muñoz que se refiere a algunos Particulares los nombres de San Miguel y Chelín; que como se puede llegar a tener una detección de los problemas rurales de la Comuna para mejorar su calidad de vida y no se vengán a la ciudad, tener estudios para darle solución a sus problemas, un problema claro son los títulos de dominio, que se es necesario contratar a un profesional se haga. Que la Jefe de Distrito solicita un nuevo grupo electorero y el que tienen se debe a Paldéhue, Jta. de Vecinos de Paldéhue solicita asignación de caminos.

Sr. Alcalde, que el proyecto del motor está presentado al municipio, en cuanto al equipo es difícil por ahora pues no hay cargador pronto, que será convenientemente contratar otro profesional para proyectos.

Sr. Manlio Contreras, que org. Comunitarias tiene un catastro de las principales necesidades rurales y que la existente social solicitados fondos para sus proyectos, que es necesario este profesional y para que comience a trabajar, que se destine un monto.

Sr. Alcalde, que primero ^{se} debe saber los ingresos municipales y las necesidades de la organización, que ya indicó que en una semana nos presentará las posibles modificaciones presupuestarias. Que se dieron 125 saneamientos de títulos de dominio para los Jtos de Distrito y Chelín, destinados a casos sociales.

Sr. Orlando Bárcenas, que se tenga presente el cable de cable El Mirador y La Pal. Camilo Henríquez, que cuando se dejó empezó a derogar y viene en forma oportuna.

Sr. Ignacio Topa, que el motor eléctrico de Chelín está en panne; que se garantice cable Igurique y no se le hecho modificación del terminal en San José Alto, se empieza a otros temas de terminal. Presenta al plano del recto de la locomotora, que se ignora al fondo de entrada de la ciudad.

Sr. Alcalde, que se compraron los materiales para el motor de Chelín

La materia de terminal se define en

Alcald de acuerdo al plazo dado por el Concejo el 8 de mayo de 1995.

Se. Mario Contreras, que los camiones bañeros no se bañan nunca necesitan campanilla o barrera de fierro, que giren muy rápidos, que se cambie en el libro de Pienquin la cantidad de habitantes de la Comuna.

Se. Julio Muñoz que se apire a salmones, Unimare que entre sacar agua del río Cude para llevarlo a Piedra Alta.

Se. Alcalde que fue al río Cude a ver el problema de contaminación y no pudo pasar por las instalaciones de una industria salmonera, otra cosa que está cerrada la laguna Augilde.

Se. Manuel Sánchez, que se considere al tener una máquina en el Cementerio Municipal y autorizar a los que trabajan a que tengan sus pilas, que se haga el proyecto de la Escuela 922 para el año 1995, si se están haciendo los trámites en Higiene Ambiental con respecto a la Femia Langueira; sobre el Parque Municipal si es posible un estudio de la distribución del terreno; si se han hecho las observaciones al proyecto Escuela 922 y 925 en cuanto a su construcción.

Se deja la correspondencia recibida para la próxima sesión.

Principales materias: 1) Azopar, 3^{er} Encuentro Museológico Regional, 2) Que Banda Municipal dependa del Liceo Politécnico 3) Que se construya casa de ciudades en el Parque Municipal.

Temas para la próxima sesión: 1) Lectura del acta 2) Correspondencia de gestiones recibidas 3) Varios.

Se fija a la sesión a las 22:50 horas.

Atestado:






